

**MOLINOS AGRO S.A. ACTA DE DIRECTORIO N° 192.** A los 30 días del mes de julio de 2025, se reúnen los Directores de Molinos Agro S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Molinos Agro”), Sres. Amancio Hipólito Oneto, Luis Eduardo Palacios, Gabriel Casella, Pablo Oscar Noceda y Ana Carina Turco Grecco, con la presencia del Síndico Titular, miembro integrante de la Comisión Fiscalizadora, Sr. Enrique Rodríguez Castelli, quien, en representación de dicha Comisión, se encargará de verificar la regularidad de las decisiones adoptadas. Todos los asistentes participan de la reunión comunicados con los restantes miembros a través de un sistema de videoconferencia, conforme a lo previsto por el artículo 12 del Estatuto Social. Toma la palabra el Sr. Amancio Hipólito Oneto, quien declara abierta la sesión, siendo las 15:20 horas, y somete a consideración de los presentes el primer punto de la Agenda para la presente reunión:

**1) Aceptación y distribución de cargos.** Toma la palabra Sr. Casella y manifiesta que, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social, corresponde en esta primera sesión que el Directorio realiza luego de su renovación parcial resuelta por la Asamblea de Accionistas celebrada el día de la fecha, en primer término, que los Sres. Directores Titulares designados por decisión de la mencionada Asamblea de Accionistas, procedan a aceptar los cargos para los que han sido designados y, en segundo término, que se proceda a distribuir los cargos en el Directorio, designando a aquellos miembros del Directorio que ocuparán los cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente, por el término del presente ejercicio. A continuación, los Directores Titulares elegidos por la reciente Asamblea, presentes en esta reunión, Sres. Pablo Oscar Noceda, Luis Eduardo Palacios y Gabriel Casella, toman la palabra, cada uno sucesivamente, y acepta el cargo para el cual ha sido designado y, asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, dejan constancia que cada uno de ellos constituye domicilio especial en la calle Bouchard 680, Piso 12°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Seguidamente, y luego de un breve intercambio de opiniones, por unanimidad, y con la abstención del designado en cada caso que corresponda, se **RESUELVE:** (i) designar al Sr. Luis Perez Companc para el cargo de Presidente y al Sr. Amancio Hipólito Oneto para el cargo de Vicepresidente, quedando en consecuencia distribuidos los cargos del Directorio de la Sociedad de la siguiente manera:

Presidente: Luis Perez Companc

Vicepresidente: Amancio Hipólito Oneto

Directores Titulares: Gabriel Casella, Luis Eduardo Palacios, Pablo Oscar Noceda y Ana Carina Turco Grecco.

Directores Suplentes: Mariano Mazur y Sergio Daniel Reda; y

(ii) autorizar a los Sres. Elena Sozzani, María Jenkins, Carla Lupi, Siro Astolfi, Aixa Sureda, María Jimena Martínez Costa, Melina Goldberg, Agustina De Nicola, Guillermo J. Fornieles y/o Cecilia Isasi para que, en nombre de la Sociedad, actuando en forma indistinta uno cualesquiera de ellos, realicen las presentaciones que pudieran corresponder por ante la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la “CNV”), Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (en adelante, “BYMA”), la Inspección General de Justicia (en adelante, la “IGJ”), los Registros Públicos pertinentes, Boletín Oficial de la República Argentina, Caja de Valores S.A., la Agencia de Recaudación y Control Aduanero y/o cualquier otro organismo que correspondiere, tomen y contesten vistas, impulsen los trámites y efectúen cuantas más presentaciones, actuaciones y/o trámites sean menester con relación a lo resuelto precedentemente. Seguidamente se somete a consideración

de los presentes el segundo punto de la agenda para la presente reunión: **2º) Designación de integrantes del Comité de Auditoría.** Toma la palabra el Sr. Oneto y manifiesta a los presentes que corresponde a este Directorio designar de entre sus miembros a las personas que integrarán el Comité de Auditoría de la Sociedad (en adelante, el “Comité”) para el presente ejercicio. En este sentido, el Sr. Pablo Oscar Noceda toma la palabra y propone designar como miembros del Comité a los Sres. Luis Eduardo Palacios, Gabriel Casella y Ana Carina Turco Grecco. Dicha propuesta se fundamenta en la versación en temas empresarios, financieros, legales y contables con la que cuentan las personas mencionadas y en la calidad de directores independientes que, conforme a los criterios de la CNV, revisten la mayoría de los mismos. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar en su totalidad la moción propuesta por el Sr. Noceda, dejando constancia los Sres. Luis Eduardo Palacios, Gabriel Casella y Ana Carina Turco Grecco por la presente de su aceptación a la designación antes resuelta en su nombre para integrar el Comité. Previo al cierre de la sesión, se presenta el Sr. Mariano Mazur a los fines de dejar constancia, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que ha aceptado su cargo y constituido domicilio especial en la calle Bouchard 680, Piso 12º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Enrique Rodríguez Castelli, en representación de la Comisión Fiscalizadora, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión, como así también de los mecanismos utilizados a tal fin. No habiendo más asuntos que tratar se aprueba el texto del acta respectiva y se levanta la sesión siendo las 16:10 horas.

**FIRMANTES: AMANCIO HIPOLITO ONETO, LUIS EDUARDO PALACIOS, GABRIEL CASELLA, PABLO OSCAR NOCEDA, ANA CARINA TURCO GRECCO COMO DIRECTORES TITULARES, MARIANO MAZUR COMO DIRECTOR SUPLENTE Y ENRIQUE RODRIGUEZ CASTELLI COMO MIEMBRO DE LA COMISION FISCALIZADORA.**